

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES - A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Sabado 26 de Noviembre de 1892

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros ref.
rentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se hacen exclusivamente en el idioma castellano y en la Socie-
dad General de Anuncios, ALCAZAL 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Reuters
8 Place de la Bourse, 8, y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

ANO XLIII, NUM. 12652

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERIA ARAGONESA
SOCIIDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

AGUA DE INSALUS
Bicarbonatada, ligeramente al-
calina, digestiva, de sabor agrada-
ble. Excelente bebida gaseosa
para tomarla en las comidas, so-
la ó mezclada con vino. Superior
á las de Saint-Galmier, Apollina-
ris y Vals.

DEPÓSITO GENERAL CENTRAL

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87, TELÉFONO 947

SECRETOS DEL LECHO CONYUGAL
detallados en el curioso libro *Historia de las relaciones
conyugales* por T. Masme, 4 3 pesetas. Madrid, li-
bretas de F. San Martín, Gutenberg y otras. Se man-
da por correo remitiendo 4 pta. en sellos ó libranza á
D. M. Aguirre, editor. Apartado núm. 8 Madrid.

NO COMPRAR SIN VISITAR
GRANDES NOVEDADES EN
CAMAS INGLESES, BRONCE Y HIERRO
Y COLCHONES DE MUEBLES
Precios sin competencia
Sucesores G. Duthu.

ESPOSAS Y MINA, 5 (JUNTO AL PASAJE)

FAHONA DE LAS DESCALZAS.—ANUNCIO 4.º P.º

POR ENFERMEDAD DEL BUENO, SE TRASPASA
un bonito café, sito céntrico. Informes, Fel-
gros, 12, THE JOCKEY CLUB.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS
de Sándalo mejores que las del Dr. Piza.
Barcelona, para la curación de las enfermedades de las
vejigas urinarias. En Madrid, G. Ortega, León, 13.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

Único depósito de la casa fundada por el
primer Marqués de Mudele

SERRANO, 8. — Teléfono 4011

Tinto de pasto..... 9 pias, arropa
Blancos ajerezados..... 10 30 id. id.
Se sirven á domicilio en barriles y embudidos.

LA HISPANO-FRANCESA

Véase anuncio de cuarta plana.

MODAS DE PARÍS

Jamás su majestad la Moda puso más
de su parte para merecer el calificativo
de caprichosa que cien generaciones se
han empeñado en darle, que en el actual
momento histórico.

Y es muy merecido también, hablando
de modas, el calificativo de histórico que
acabo de dar al actual momento.

Diríase que nuestras grandes *couturières*,
por ahorrarse esfuerzos de imaginación,
proponiéndose hacer de nuestras inte-
resantes personas vivientes colección de
figuras con que ilustrar la historia del
traje femenino en los últimos cien años,
que algún grave erudito podrá escribir
si quiere—¿á bien que no ha de faltarle
materia.

En mis últimas crónicas os he hablado
de modas estilo Imperio (primer imperio)
y Directorio. Parece que esto no basta,
y los últimos decretos ordenan que toda
elegante que se respete ha de tener tam-
bién en su guardarropa sitio preferente
para *toilettes* del más puro estilo 1830.

¿Será todo esto influencia de la última
bellísima exposición de las *Artes de la Mujer*
(donde se ha tenido el buen
término de no poner al corriente de nues-

tra *parte contraria*, el sexo feo—¿y vaya
que no siempre es tan feo—de nuestras
malas artes, exposición donde tiene lu-
gar preferente lo que algún sabio cazado
con ligas llamaría *objetos retrospectivos* á
las modas femeninas en la última cen-
turia?

¿Dios lo sabe!

Ello es que la Moda hace su ley, y nos-
otras no podemos sino acatarla, aunque
los señores hombres nos tachan de poca
constancia—*¡la donna è mobile!*—en
nuestros gustos, como tienen por costum-
bre hacerlo.

Y á buen seguro que si quisiéramos
contestar á ese reproche no nos faltarían
argumentos, ni *documentos*, como ellos
dicen ahora.

Todavía no hace veinticuatro horas he
visto yo con mis propios ojos—que ya
quisieran ellos ver, aunque no fuera más
que los días de fiesta—un ciudadano que
sin el menor esfuerzo tomaría cualquiera
por un sábitido de Luis Felipe.

Este *gentleman* no se contentaba con
blanear su bastón magnífico con largo
puño de oro y con ostentación innumera-
bles de sus *chalecos*, sino que con
una elegancia, que debo reconocer
irreprochable, vestía corbata de raso
negro, alto, con dos vueltas, *chaleco* cru-
zado con grandes solapas, *jaquette* con
gruesas costuras y grandes bolsillos en-
cima, amplio de caderas y faldones y pan-
talon del más irreprochable corte de la
época, todo ello del más lindo verde bo-
tella. El sombrero, de regular copa y ala
casi plana, completaba tan perfecto con-
junto.

Pero no ataquemos duramente á los que
padres, maridos ó lo que sean, pagan más
ó menos religiosamente y de mejor ó buen
grado, pero pagan al fin las cuentas que
en casa de la costurera y la modista ha-
cemos nosotras en nuestro empeño de pa-
recerles más bonitas y más deseables.

Lejos de querer ponerlos mal con ellos,
os diré al oído para que lo digáis al suyo,
que por estas tierras ya no se lleva para
el teatro cuando se vá de frac, el som-
brero de castor, el *chaleco* de copa de seda
ó de terciopelo, generalmente con puño de plata ó
oro cincelado. Que las levitas y *jaquettes*
ya no se fiteban, sino que llevan sim-
plemente un solo pasapunte y se hacen
más largas, pero muy largas, amplias de
faldones, cruzadas, con tres botones de
pasamatero. Las solapas son de paño de
seda mate y la tela preferida para las
levitas es la *cheviotte* negra de largo pelo.

Descargada vuestra conciencia de este
peso, volvamos á lo nuestro.

Quedamos en que si el estilo Imperio so-
bre todo y el estilo Directorio en gran me-
dida triunfan para las grandes *toilettes* de
baile, de comida y de teatro, y dejan
también sentir su influencia en abrigos
de lujo y algo en trajes de interior, de
visita y de calle, el estilo 1830 toma
también gran preponderancia, principal-
mente en trajes de calle, visita y paseo, y
de preferencia en las faldas.

La *cola* vá estando mandada recoger,
asi como las *negras* ó el corte al sesgo ó
al *bies*, como queráis llamarlo. A todo es-
to sustituye la falda forma *campana* ó
mano de virgen redonda, al ras del suelo,
de paños rectos y gruesos frunces en
la cintura, adornada de muchas tiras de
terciopelo ó de pieles, ó de ambas cosas
alternadas, ó de numerosos volantes.

También se dispone la guarnición de mu-
chas tiras de terciopelo de manera que
simulen la superposición de muchas fal-
das, esto es, cosiendo la tira, más ancha
en este caso, solo por su borde superior,
y dejándola suelta por el inferior.

¿Es esto tan gracioso y tan *favorecido*
como la falda ceñida del delantero y las
caderas, y dejando caer, al *bies*, detrás,
la majestuosa *cola* en punta? Discutible;
pero así es.

Y no estará de más la observación de

que esta falda campana fué la precursora
del terrible *mirriñaque*.

¡Dios nos libre!

Dentro de las tendencias Luis Felipe,
algunos peluqueros ilustres tratan de
imponer los *banderos* llamados á la *folie*
femme—lo que nosotras en cristiano llama-
mos cortinillas.—Esto irá de perlas á
las morenas y se acomoda bien con la
moda del pelo negro; pero la verdad es
que se dará de calabazadas con el estilo
Imperio, al cual sienta mejor el peinado
de la grieta, y sobre todo á la Diana, con
una media luna de brillantes sobre la
frente.

El *fishi* María Antonieta se lleva tam-
bién mucho, elegantemente cogido por
medio de alfileres de oro y perlas, más ó
menos *verdaderas*, según las fortunas.

Los lazos y pliegos de Wateau están tam-
bién en gran predicamento para los *des-
haciellos* y vestidos de interior.

Y el supremo gusto para los trajes de
comida y de soirée, de puro estilo, es co-
piarlos de los cuadros de cada época, co-
mo he tenido hoy ocasión de leer que ha
hecho mi querida amiga María Guerrero
en el último estreno de la Comedia. Sin
duda bajo la influencia de mis últimas
crónicas preconizando el estilo Imperio,
las mangas son las que dan el *grand ca-
chet* á las *toilettes* de todos estilos, para
todos usos y de todas naturalezas.

No todas las fortunas soportan fácil-
mente estos cambios del capricho
de moda. Mis lectoras, todas igualmente
queridas y estimadas, no poseen por igual
una gran fortuna, que no en balde LA
CORRESPONDENCIA es el periódico de más lec-
tores y lectoras de España y lo mismo vá
á manos de la gran dama que de la mo-
desta burguesa.

El buen gusto, la elegancia, no están re-
ñidos con las modestas bolsitas, y si un tra-
je está pasado de moda un poco de ingé-
nio, algo de habilidad y una cierta suma
de trabajo pueden con poco gasto ponerlo
al día.

Voy, pues, á daros algunos consejos
prácticos.

Diffícil es darlos en términos generales,
puesto que cada caso particular necesita-
ría el suyo, y habría que empezar por sa-
ber la forma del traje antiguo para ex-
plicar cómo puede ponerse como nuevo.

Pero, en principio, si una falda está
cortada á la punta y colgando de la cintura
con un *chaleco* ancho, el primer *bies* se
pone al borde mismo del bajo y los otros
(dos ó tres) espaciados mucho y, como
antes he dicho, solo cosidos por el borde
superior imitando varias faldas super-
puestas. Esto es menos exagerado... y
más barato.

Los cuerpos pueden reformarse de va-
rias maneras.

A uno bastarían mangas diferentes
(preferidas de terciopelo) procurando ha-
cerlas inmensamente anchas. Otro estro-
cho de faldones poco graciosos, cortado
en chaquetilla torca (estas también ha-
cen furor) añádle solapas que abran so-
bre un delantero de fantasía y con un
cinturón, una verdadera faja; bajo la
chaquetilla completareis el conjunto.

Si el cuerpo diera bastante anchura,
cruzado al costado con una presilla rusa
ó una sola solapa y formando, á pesar de
todo, chaquetilla corta sobre la faja.

Se llevan también todo género de blus-
as, del todo diferentes á las faldas, y en

ellas también triunfa el terciopelo, como
en las mangas—no olvidéis las mangas!—
Con esto y un alto cinturón hábilmente
colocado, se puede conservar el talle lar-
go dándole las apariencias de un talle
corto. ¿Qué importa que una vez más las
apariencias engañen?

Aunque os he dicho que las faldas se
hacen ahora redondas, al ras del suelo y
con bastante vuelo en el bajo, esto es pa-
ra la más última moda, y podéis muy bien
llevar todavía las faldas al *bies*, sin más
que suprimirles la cola.

El bolsillo está suprimido de real or-
den, y en su lugar se lleva el *saco ridículo*,
de la misma tela que el vestido, colgado
de la muñeca por largas cintas de
seda. Si no podéis ó no queréis permiti-
ros el lujo de un *saco* por vestido, adop-
tad un *saco* único de terciopelo negro,
que vá bien con todo.

Os había prometido entrar hoy en el
capítulo de los sombreros.

Pero seguimos aun en un período de
transición, y además es ya tan larga esta
crónica, que prefiero hacerlos esperar
hasta la próxima.

Mientras tanto, con tal que adorneis
los vuestros, chicos ó grandes, redondos
ó capotas, con mucha pluma, mucho lazo
alcañal y muchas *orejas de burro* en
terciopelo, estad seguras de mi aproba-
ción.

Miss EMILY.

Paris, 21 noviembre 1892.

ACTUALIDADES

MÚSICA DEL TIEMPO VIEJO

Las representaciones de *Norma*, la fa-
mosa ópera de Bellini, que ha tenido á
bien exlumbrar este año la empresa del
teatro Real, han evocado multitud de
dormidos recuerdos en el corazón de mu-
chas personas mayores.

—Pero es posible—me decía noches
pasadas una venerable señora.—Esa *Norma*
que van ahora á oír mis nietas al te-
atro Real, ¿es aquella misma *Norma* que
yo escuché en el teatro de la Cruz, allá
por el año 1834?

—La misma, señora; pero con una dife-
rencia.

—¿Cuál?

—Que usted se la habrá oído á buenos
cantantes.

—Ya lo creo. Aquí la estrenaron la
Grisi y la Albutazzi; la Manuela Oreino
de Lema la cantaba muy bien; y muchos
años hace, cuando yo ya comenzaba á re-
tirarme del mundo, allá por el año 61 á
62, se la oí en el teatro Real á la que, en
mi concepto, la ha cantado mejor que ni-
guna artista: á Ana Langrange.

—Pues ahora no se estilán esos pri-
meros.

—Pero quedará siempre la dulce y pa-
tética inspiración del maestro de Catania,
como se llamaba á Bellini en mi tiempo,
aquel manantial melódico y aquellos di-
vinos cantos que no necesitaban de las
combinaciones instrumentales.

—La cuestión de siempre, mi querida
amiga; lo que dice Don Bartolo en *El
barbero*: *La música de il mio tempo era
altra cosa*.

—¡Oh, no! Yo no dudó que ustedes han
adelantado mucho, que han entrado ya
de lleno en la música del porvenir; pero
no por eso dejaré de ser la *casta diu* de
la ópera, el cantabile de Adalgisa y el
duo de esta con Pollion, una maravilla,
y sublimes los dos duos de tiples, y, so-
bre todo, aquel terceto.

—Y mi venerable amiga, olvidada de los

años y con una animación de que no la
creía capaz, se puso á tararear:

—¡Oh, non tremare, perfido,
No, non tremare per lei;
essa non è colpevole
il malitor, tu sei!

Un violento golpe de tos interrumpió
la vigorosa introducción de la celosa sa-
cerdotisa romana.

—Me está bien empleado—dijo la bue-
na señora, después de haberse calado á
fuerza de pastillas,—por meterme en es-
tos dibujos; y usted tiene la culpa por le-
vantarme de cascos con esos recuerdos.

—¿Yo, señora?—murmuró disculpán-
dome.

—Si, usted, que siempre anda á caza de
recuerdos del tiempo viejo.

—Es que eran muy superiores al nues-
tro.

—En eso no le falta á usted razón,—re-
puso mi amiga, ya completamente calma-
da.—Muchas veces oigo las conversacio-
nes de mis nietas, y por lo que ellas di-
cen deduzco que ustedes, los de estos
tiempos, no saben lo que es música, ni
cantantes, ni nada.

—Puede ser,—repepe tímidamente.

—No ha de ser! Yo he oído á Paulino
García y á su hermana la Malibran y á su
padre Manuel García y á Rubini que
nos los traje aquí el duque de Osuna, pen-
sionado del regimiento.

—Pues ha sido una suerte para usted.

—Alguna compensación ha de tener el
ser vieja, los buenos recuerdos. En la
época en que se estableció el Liceo en ca-
sa de Villahermosa, era tal la afición á
la música que había en Madrid, que la
misma reina doña María Cristina se digna-
ba tomar parte en los conciertos que se
organizaban en aquellos salones, tocan-
do el arpa ó el piano.

—¿Y tocaba bien?

—Mire usted, para reina no lo hacía
mal, y era muy artista; la aplaudíamos
con entusiasmo y ella se distraía en aque-
llas reuniones de los graves cuidados de
la política.

—Decididamente se divertían ustedes
mucho más que nosotros.

—Sin comparación ninguna. Cuando
me fijó en la vida que hacen mis nietas y
la comparo con la que hacíamos la mu-
chachas en mi tiempo, me dan lástima
esas pobres criaturas.

—Sin embargo, me parece que ahora no
lo hacen mal.

—Se agitan más, pero se divierten me-
nos. Son mucho más sabias que éramos
nosotras; pero eso mismo las hace más
descontentadizas. Nuestras tertulias con
sus inocentes juegos de prendas, nues-
tros conciertos eminentemente artísti-
cos, nuestros bailes sin pretensiones ni
aparato, todo esto se fändria hoy por cur-
si; pero lo cierto es que nosotras lo pasa-
bamos muy bien en aquellos tiempos,
sólo amargados por la guerra civil que
destruía la patria.

—Entramos ya en los recuerdos tris-
tes.

—Lo son todos, aun los de las dichas,
sólo con ser recuerdos; pero no hay más
remedio que resignarse y esperar con
tranquilidad á que la muerte venga á de-
cirnos como *Norma* en el magnífico duo
de soprano y tenor:

In mia mano, al fin, tu sei.

Calló mi respetable amiga, y yo, des-
pués de besar su mano, me separé de su
lado, pensando en dar forma, para una
crónica de actualidad, á estos recuerdos
del tiempo viejo que han evocado las re-
presentaciones de *Norma*.

KASABAL.

CONGRESO MILITAR

En el nermoso salón de actos del circulo
Militar, adornado con armas, escudos y
banderas nacionales, se celebró anoche
la sesión de clausura del Congreso, bajo
la presidencia del Sr. Cánovas del Casti-
llo, que tenía á sus lados á los señores
ministro de la Guerra, Peralta, Soler,
Roma de Boage, Becerra, y generales
Serrano, Rivera y Arcoya.

El señor ministro de Marina exordió su
asistencia por hallarse delicado de sa-
lud.

La concurrencia de individuos del con-
greso era muy numerosa, vistiendo la
mayoría los uniformes de gala.

Comenzó la sesión poco después de las
nueve y media, leyendo el secretario del
congreso, Sr. Sanchis, las conclusiones
aprobadas por el congreso.

El resumen de las tareas de éste lo hizo
el señor presidente del Consejo con aque-
lla claridad y elocuencia viril que reco-
nocen sus mayores adversarios políticos,
y con tal conocimiento y competencia,
que algún distinguido congresista que
se hallaba á nuestro lado exclamó dife-
rentes veces que quien así hablaba no
podía menos de ser militar.

A continuación insertamos su discurso,
interrumpido en todos sus períodos por nu-
tridos aplausos.

EL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

Señores: Mis primeras palabras han de
ser para saludar desde este sitio, á nom-
bre de S. M. la reina y nombre del gobier-
no, á todos cuantos han asistido á las de-
liberaciones de este congreso.

Nadie podrá decir que las esperanzas
que hiciera nacer hayan sido defraudadas.
No conozco bastante sus tareas para
poder decir que he tomado parte en ellas,
pero sus conclusiones, que acabo de oír,
nacidas del derecho natural, y en este
del derecho de gentes, y todavía en éste
de las leyes de la guerra, forman un todo
sistemático y científico. Claro está que no
podía menos de ser militar.

Las nuevas, porque son problemas desde
los tiempos antiguos tratados por los más
grandes pensadores.

Compatriotas nuestros fueron Sepúl-
veda y Las Casas, que trataron ya del de-
recho de gentes, y nosotros tuvimos la
gloria de producir después á los maes-
tros que, como Francisco Victoria y Soto,
fueron los predecesores de Hugo de Gro-
cio. (Bien, bien.)

Fuerzas irregulares.

En la serie de conclusiones que se acaban
de leer, es patente la tendencia cristia-
na á que el derecho de la guerra se
mitigue, sin que por esto se haya olvida-
do las necesidades prácticas de la vida, y
sta que olvide tampoco lo que correspon-
de á un congreso compuesto de naciones
de nuestra raza. ¿Quién no sabe la ten-
dencia constante desde hace siglos entre
las más poderosas naciones de convertir
las guerras en luchas de Estado á Estado,
sin que los pueblos que constituyen las
fuerzas irregulares de un país intervengan
para nada, y castigando á éstos, cuando
intervienen, de la manera más
cruel? Pues esta tendencia, repito, es so-
lamente de las naciones poderosas, por-
que son las invasoras, y las invasoras
solo se hacen con fuerzas regulares, no
con fuerzas irregulares, que, como tales,
solo tienen el carácter de defensivas. No
he de adherirme yo á esta tendencia, por-
que creo que en las guerras invasoras la
defensa no corresponde solo á la nación
organizada, esto es, al Estado, sino que
es indispensable exigirla é imponerla á
todo cuanto aliente, á todo cuanto haya
de humano, á toda resistencia irregular.
(Aplausos.)

BOLETIN RELIGIOSO

DEL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE

Santos del día 27 de noviembre.

Domingo 1.º de Adviento, San Fa-
undo y San Primitivo, mártires.

Saló el sol á las 7:2; pónese á
las 4:33.

VULTOS PARA EL 27

Se gana el jubileo de Cuarenta
Horas en las Niñas de Leganés y
empieza el novenario á San Nicolás;
á las diez habrá misa mayor, y
por la tarde á las cuatro predicará
el señor Diaz Guijarro.

En San Pascual, jubileo perpetuo
de Cuarenta Horas.

En la Catedral, Horas canóni-
cas y la misa del día, predicando
el señor Magistral.

En la Real Capilla habrá fun-
ción, siendo orador D. Francisco
Gonzalbo.

En Santa María, después de la
procesión de la Bula de la Santa
Cruzada, habrá función, asistiendo
el Excmo. señor gobernador y el
Municipio; predicará el señor Bal-
buena, penitenciario de Toledo.

En el Carmen sigue el mes de
las ánimas y continúa el novenario;
á las nueve se celebrará la misa
convencional, y á las diez la solem-
nísima función del Centenario de
las Cuarenta Horas, predicando el
señor obispo de Sión; después ofici-
ará el *To-Deum* y procesión de
reserva el señor Nuncio.

En San Millán habrá fiesta al
Santísimo Cristo de Balaguer y
dirá el sermón el párroco.

En las parroquias, misa can-
lada.

En Santa Bárbara continúa el
novenario de la titular, siendo orador
el señor Montalban.

En la Buena Dicha, continúa el
novenario de Santa Bibiana; ora-
dor señor Butragueño.

En San Ildefonso, al anochecer,
la de ánimas; orador señor Méndez.

En el Buen Consejo, id.; orador,
el señor cura.

En Covadonga, id. id.

23 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

España me sentaba mal. ¿No es una ver-
güenza ceder siempre á Lagardiere?

—No, es una prudencia nada más. ¿Co-
noces la historia de nuestros compañeros en
el foso de Caylus?—dijo Passepoil bajando la
voz.

—Sí, él lo dijo: *Moriréis todos por mi mano*.

—Pues lo cumple: nueve éramos en el ata-
que con el capitán jefe de los bandidos.

—Nueve hojas de primer orden.

—Pues bien; el capitán y Estazpir murie-
ron los primeros; el primero en España, en
Alemania el segundo; ambos murieron de una
estocada, aquí, entre las dos cejas.

—Instintivamente Cocardasse llevó su mano
á la frente.

—Todos los demás fueron progresando,
porque el príncipe de Gonzaga nunca olvidó
nuestros servicios. Pinto vivía espléndida-
mente en Turin; Joel se hizo propietario en
Bretaña; Pepe el español se fijó en Segovia.

—Sí—murmuraba Cocardasse;—todos vi-
vian honradamente y todos...

—Todos perecieron al mismo golpe.

—La estocada Nevers!

—La terrible estocada Nevers!

Ambos guardaron silencio: Cocardasse en-
jugaba su frente cubierta de sudor.

—Ann resta Faenza—murmuró.

—Y Saldaña—añadió Passepoil.

—Gonzaga los ha protegido mucho: Faen-
za es gran

Soy de aquellos que después de haber observado este fenómeno, creen que es preciso rebajar mucho de la leyenda; pero de esto a crear que se debe limitar el derecho y la obligación del hombre a defender su hogar y sus creencias, que son el hogar y las creencias de sus antepasados, hay una inmensa diferencia. (Aplausos.)

La misma cuestión de las fuerzas irregulares hay que ventilar en las guerras marítimas. No sé cómo puede extrañarse que cuando el hombre que vive del tráfico y el comercio por el mar, encuentra su manera de vivir y su propiedad amenazadas, porque no puede dedicarse al comercio con tranquilidad se convierta también en hombre de guerra. Y hay una consideración que aumenta esta idea, y es la de que la misma construcción moderna de los barcos de guerra, en que todo se sacrifica a obtener gran velocidad, indica que se trata también de perseguir los intereses particulares.

No es, pues, ni discutible siquiera, el derecho de los particulares a defender su propiedad convirtiéndose en auxiliares de las escuadras o en fuerzas marítimas irregulares, y he aquí por qué no todas las naciones han querido privarse de este derecho. (Aplausos.)

Respecto al contrabando de guerra, creo, como ha dicho este congreso, que consiste en todo aquello que puede aumentar la fuerza del contrario y disminuir la propia.

Esplais é insurrectos. Algunas cosas hay en las conclusiones respecto a las cuales he de permitir ligeras observaciones.

Respecto al espionaje, no creo que puede emplearse por nadie como oficio o manera de vivir, más que en tiempo de guerra, y en esta lo considero tan licito como las emboscadas y estratagemas; entiendo que entonces el espionaje del hombre que ayuda a su patria y a su ejército, no del que obra, contra uno y otro, porque este es un renegado y un traidor, es tan grande y tan digno, que lejos de deshonroso, lo considero una virtud. (Bien, bien, aplausos.)

De otra cosa debo también hablar: de los insurrectos. Estando previsto el delito de insurrección en todos los códigos penales de las naciones civilizadas, los que incurran en ese delito y sean fácilmente vencidos, serán siempre tratados como criminales. Pero cuando los autores de una insurrección son los representantes de una idea de tanto arraigo que encarnan en el sentido nacional, entonces llamados o no insurrectos, a la larga ocurre que se imponen y obligan a sus adversarios a que los consideren como beligerantes. (Aplausos.) Así sucedió con los que se llamaron insurrectos, y textualmente bien llamados, del Dos de Mayo, y es que nunca los poderes regulares pueden llegar en las repúblicas hasta donde llegan los irregulares, y por eso estos, al fin y al cabo, cuando median las circunstancias expresadas, se imponen a los primeros.

Neutralidad. Un punto muy importante hay que tratar, que es de la neutralidad y sus consecuencias, y la condición en que cada país se encuentra para proclamarla. (Gran expectación.)

La declaración de neutralidad es libre para todos los países; así lo proclama el derecho; pero cuando suenan gritos de guerra y rumor de armas, el derecho pudiera fácilmente estar perdido sin el auxilio de la fuerza, y por esto es necesario que toda nación que proclame esa neutralidad, la apoye no solamente con la idea del bien en que se inspira, sino con el auxilio de las armas. (Aplausos.)

¿Puede suceder que alguna nación esté contenta con sus fronteras actuales, y no aspire más que a la amistad con sus vecinos y a la concordia con todos; pero nunca podrá abandonar el movimiento general y renunciar a su derecho en el mundo, y más a sus antecedentes históricos, sobre todo si los tiene grandes hasta el punto de ver con total indiferencia que se realice el reparto del planeta sin que la parte en él menor parte. Para todas estas cosas, cualquiera nación previsora debe estar preparada, y esto no es provocar a nadie ni acometer aventura alguna; el estar preparada no es sino asunto de buen juicio, asunto de razón, y como asunto de buen juicio y de razón, antes que ocurrirle o esconderse

es debe alardear de él. (Grandes aplausos.)

Desgraciada la nación que necesita para vivir el respeto que le aseguran las tradiciones. Esa especie de respeto que tenga, no por ella misma actualmente, sino por sus antepasados, es siempre estimable, pero no basta; hay que conservar la gloria y el prestigio de los antepasados, pero hay que estar siempre dispuestos a defenderlos. (Aplausos.)

Este concepto de la neutralidad que yo acabo de exponer, necesita a lo mejor o necesita siempre de sacrificios, que ya quisiera yo ver que se consideraban tan pocos y escasos como escaso aparece el programa a los ojos del mundo; pero todo esto necesita de movimientos de conciencia y de entusiasmos; mas de ese entusiasmo constante y paciente, pudiera decir implacable, que sin grandes alaridos o sin ninguno, trabaja por llegar al objeto que se propone.

Yo espero, señores, que esto se encontrará siempre en las naciones aquí representadas. Toda nuestra historia común obedece a unos mismos sentimientos, a unos principios casi idénticos; nuestras cualidades como nuestros defectos, se parecen tanto, que casi se confunden. Así, pues, estas palabras que habita dirigido a vosotros, mis oyentes españoles, las hago extensivas a las naciones hermanas. (Bien, bien.)

Aquí como allí debe tenderse a asegurar las nacionalidades y a afirmar su desenvolvimiento por medio de una sólida, solidísima constitución militar, y sin ésta hay que renunciar a toda constitución nacional, porque en último término la constitución militar es una reunión de fuerzas, y los países que cuentan con más son los que con mayor facilidad pueden establecer una robusta constitución militar. Preciso es, pues, que cada país se fortifique, y más con los modernos adelantos de las armas y de la guerra; pero esa prosperidad misma de las naciones pudiera ser despojo de un ambicioso, si al propio tiempo que produce la fuerza no contara con ésta para su protección y defensa. (Bien, bien.)

Final. He procurado ser todo lo breve posible, y nada más debo decir, porque los principios que habéis votado son inconcisos, y yo espero que éstos han de hacer que se recuerde en el mundo que las naciones aquí representadas, por la atención que prestan al movimiento moderno y por el espíritu que revelan, son dignas de sus gloriosos antepasados. (Aplausos atronadores.)

En nombre de S. M. la reina regente, declaro terminadas las sesiones de este Congreso. La sesión se levantó muy cerca de las once, dando el general Serrano vivas al rey y a la reina, que fueron unánimemente contestados.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos del ministerio de la Gobernación, disponiendo que D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco, subinspector médico de primera clase del cuerpo de sanidad militar, esee en el cargo de vocal del real Consejo de Sanidad por haber obtenido el retiro, y nombrando para reemplazarle a D. Gregorio Andrés Espola, inspector médico de primera clase del citado cuerpo.

También publica hoy el periódico oficial los siguientes reales decretos del ministerio de Ultramar: Traslado a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Manila a D. José María Larrazabal y Alvarez de Toledo, presidente de Sala que era de la Audiencia de Puerto Rico, y en la actualidad electo para igual cargo en la de Cebú.

Nombrando para este cargo vacante a D. Gaspar Castañá, magistrado de la misma Audiencia; para esta resulta a D. Andrés Avelino del Rosario, teniente fiscal

que era de la misma Audiencia y en la actualidad electo abogado fiscal de la de la Habana; para este destino a D. Francisco Vila y Goyri, juez de primera instancia del distrito de la Pampanga, de término, en el territorio de la Audiencia de Manila.

Es cierto que el ministro de Ultramar persiste en su propósito de arrendar las aduanas de Cuba, como ya hemos dicho; pero no se puede todavía decir con seguridad la fecha en que se celebrará el concurso. Lo que no es exacto es que el Banco Hispano-Colonial piense presentar proposiciones para el arriendo.

El día 1.º de diciembre próximo se celebrará un banquete en el Palacio de Museos y Bibliotecas de la Castellana, por los ministros representantes de las repúblicas americanas.

Ayer entregó el ministro de la Gobernación al Sr. Cánovas del Castillo, la Memoria del subsecretario de Gobernación sobre la administración municipal. Hoy la examinará el presidente del Consejo.

La sociedad colombiana cubense ha dirigido una comunicación al Sr. Cánovas del Castillo, dándole las gracias por sus trabajos en la organización de las fiestas del centenario de Cólón.

En el vapor del día 10 del mes próximo saldrán de Cádiz para su país los profesores de música que componen la banda mejicana.

La Gaceta de hoy publica la real orden del ministerio de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba que habíamos anunciado, disponiendo lo siguiente: «1.º Tan pronto como reciba la presente real orden, decretará V. S. I. una revista extraordinaria de todos los que perciban haberes pasivos de cualquier clase por la caja de esa provincia. Esta revista ha de ser personal ante V. S. I., y ha de quedar terminada en el plazo de tres meses.

Si alguno de algunos no pudieran trasladarse y la capital de esa provincia, se trasladará V. S. I. personalmente al pueblo de su residencia, exigiendo la documentación y adoptando en todos los casos las medidas que estime necesarias para adquirir el consentimiento de la existencia e identidad de las personas.

2.º Mandará V. S. I. suspender todos los expedientes incoados en demanda de reconocimiento de pensión y liquidación de la misma en los últimos cinco años, dando cuenta a este ministerio del número de expedientes en curso, las fechas de las solicitudes, los nombres de los reclamantes, el del cuerpo a que pertenecieron y el concepto de su reclamación.

3.º Si como consecuencia de lo dispuesto en esta real orden resultase que han venido pagándose pensiones a personas que no existen, se apresurará V. S. I. a ponerlo en conocimiento de los tribunales para que puedan proceder contra los autores de la defraudación comprobada.

4.º V. S. I. procurará dar frecuente noticia a este ministerio del resultado de sus investigaciones en este importante asunto.»

Aunque el gobierno no se ha ocupado todavía de la provisión de las senidurias vitales vacantes, es probable que lo haga antes de comenzar la segunda legislatura de las Cortes.

La concesión del indulto a los reos que debían ser ejecutados en Zaragoza fué de la iniciativa de S. M. la reina, como hemos dicho ayer, expuesta al presidente del Consejo de ministros en el despacho con S. M. Como esta prerrogativa del indulto pertenece a la reina exclusivamente, y cualquier ministro, una vez conocida la voluntad de la soberana, puede referendarla, el Sr. Cánovas fué en persona al ministerio de la Gobernación y dispuso que el jefe de orden público procediera a la transmisión del telegrama de indulto que el Sr. Cánovas mismo redactó en el ministerio.

El gobierno no hizo en esto sino obedecer la voluntad de la reina y aceptar la responsabilidad del indulto, y no procedió el Sr. Cánovas a reunir el consejo porque, conocida la voluntad de la reina, era ya urgente su cumplimiento, por todo género de consideraciones.

El gobierno tenía también noticias de que la actitud de los que pedían el indulto era enteramente pacífica, y el indulto no se concedió por otro motivo sino por la expresa voluntad e iniciativa de su majestad.

El Imparcial dice sobre esto mismo lo siguiente: «Cuando el Sr. Cánovas ofreció sus respetos a S. M. la reina, ésta le dijo que había llegado a su noticia el hecho de haber puesto ya en capilla a los reos de Zaragoza.

«Es cierto, señora—respondió el presidente—Pues yo deseo, puesto que es hoy el aniversario de un suceso tan triste, a la par que tan sagrado para mí, conmemorar este suceso con un acto benéfico.

«Señora, V. M. dirá—contestó el señor Cánovas.—Deseo indultar a esos dos desdichados.

«No tengo tiempo de reunir el Consejo de ministros, pero en el acto y bajo mi responsabilidad, se comunicará a Zaragoza la noticia del indulto.

Y, en efecto, el Sr. Cánovas se dirigió en el acto desde Palacio al ministerio de la Gobernación, dando personalmente el orden de que se comunicara el indulto.

No hallándose en el ministerio ni el señor Villaverde ni el Sr. Dato, el presidente llamó a un oficial del ministerio para que inmediatamente se transmitiese la orden de indulto.»

Dice El Diario de Madrid: «Ayer llegó de Barcelona el representante de los fabricantes de cerillas que se han asociado para satisfacer, mediante encubrimiento, el impuesto del Estado sobre esta industria. El Sr. Cullerá acreditó en el ministerio de Hacienda haber efectuado el depósito provisional de 800000 pesetas, a responder del depósito definitivo que habrá de hacerse antes del 28 del actual, quedando de lo contrario aquella cantidad a favor del Estado.»

Dícese también que el impuesto se planteará después del 1.º de enero próximo.

EDICION DE LA MAÑANA DEL SABADO 26

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: Hoy sábado harán su presentación en el teatro Lara, los profesores Mrs. Sean y Waring, con el fotógrafo perfeccionado de Edison, el cual ejecutará varias piezas musicales y entre ellas algunas canciones españolas.

Las audiciones se verificarán en la primera función y en la última. El próximo domingo se verificará una variada función de tarde, poniéndose en escena, a las cuatro y media, Matrimonio civil (dos actos), audición del fotógrafo, por Mrs. Sean y Waring, y A casa de novios.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el domingo próximo, por la tarde, la muy aplaudida, en tres actos, titulada El amigo Fritz.

Por la noche, la novena representación de La estrella de las salones.

Hoy sábado se verificará en el teatro del circo de París, la primera representación de Artagnan, hace cinco años no representada. La empresa ha dispuesto la obra con todo el aparato que su argumento exige. Toman parte en ella, entre otras, la Sra. Naya, Dorinda Rodríguez y Sevilla, y los Sres. Montiano, Bueno, Lioret, Talavera y Barrena.

El personal de coros y comparsas ha sido también numerosamente reforzado. —Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela el aplaudido a propósito Fraternidad, en el que tomará parte la popular banda mejicana.

El melodrama burlesco en un acto, titulado El cofre misterioso, que anoche se estrenó en el teatro de Apolo, no fué del agrado del público.

Afirma un periódico que en Madrid se ha recibido una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, manifestando las esperanzas que le animan ante el éxito de los trabajos para la deseada unión republicana.

Dice La Epoca: «Cuantos pormenores publican los periódicos sobre el pensamiento financiero del gobierno, son prematuros e inexactos, pues ni lo ha dado a conocer en sus pormenores ni siquiera está ultimado el proyecto que en su día ha de presentar a las Cortes.»

El marqués de Teveza ha regalado ayer al Sr. Sagasta una preciosa colección de vistas fotográficas de distintos paisajes de la región asturiana y de grupos y

escenas del paisaje variado efectuado por el ilustre jefe del partido liberal.

No es exacto que el médico de Jaen, D. Julián Alealá venga a Madrid a encargarse de la curación de D. Francisco Romero Robledo, que está en Madrid, por decisión suya, a los Sres. Rubio y Sánchez. Lo que hay de cierto en lo que se dice es que el Sr. Alealá ha tenido un padecimiento, que amigos suyos suponen idéntico al del Sr. Romero Robledo, y ha querido el Sr. Alealá conocer si existe aquella identidad, para en este caso, exponer su opinión acerca de la medicación que le ha usado con éxito satisfactorio.

Ha llegado a Madrid una comisión de la junta del puerto de Málaga, presidida por D. Carlos Larios, para gestionar el pago de atrasos y de las subvenciones devengadas por la empresa constructora del puerto.

ESPAÑOL. Esta noche se verificará la anunciada representación de Isabel la Católica, con el cuadro plástico de la rendición de Granada.

Las personas que frecuentan el salón-cillo del teatro Español, tuvieron anoche ocasión de examinar detenidamente los ricos trajes utilizados en la cabalgata histórica. Todos son de gran valor y esplendor.

Para la función de esta noche casi están agotados los billetes, siendo probable que la empresa se vea precisada a dar al drama de Rubi una nueva serie de representaciones.

Los Sres. de Gamazo han tenido la inmensa desgracia de perder una hija de ocho años de edad.

La terrible enfermedad que durante tantos días la postró en el lecho, no ha podido ser vencida ni por los esfuerzos de la ciencia, ni por los cuidados y afanes de los que en su cariño inmenso querían guardar para sí, y disputar al cielo aquel ángel.

Unidos por vínculos de sincera amistad al respetable hombre público que experimenta tan honda pena, nos asociamos a un dolor que sólo pueden mitigar nuestras oraciones que hermosamente sustentan las palabras, «perdida», por «esperanza», y el adiós eterno del que duda, por el «hasta luego» de los que tienen nuestra fe cristiana.

SUCESOS: En la calle de la Fe núm. 6, principal, se suicidó anoche, disparándose dos tiros en la sien derecha, D. Fernando Baena, sastre.

Disgustos de familia, según afirmaba en una carta que para el juez de guardia dejó escrita, motivaron esta funesta resolución.

D. José Saez presentó ayer a la autoridad denuncia contra Rafael Amat, el cual ha desaparecido con 120 pares de botas, propiedad del denunciante.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES: La escuadra inglesa. Las Palmas 25, 6 t.

Acaba de fondear frente al puerto la escuadra inglesa, compuesta de los acorazados Volage, Active y Rubi.—El corresponsal. Nuevo ferrocarril. Ronda 25, 6 t.

Mañana se abrirá al servicio público el trozo de vía férrea desde esta ciudad a Algeciras.

No se celebrarán festejos. La población se encuentra llena de júbilo, pues son muchos los beneficios que ha de recibir con esta nueva y tan deseada vía de comunicación.—Pinzon.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Canarias) 25. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa, compuesta de cuatro acorazados, y se espera también la llegada de dos buques de guerra franceses.

París 25. Numerosa afluencia de gente ha acudido hoy al tribunal de Apelación, donde debía verse la cuestión del Panamá. No han concurrido los procesados.

A petición de los abogados, se ha aplazado la vista hasta el 10 de enero de 1893.

París 25. La comisión parlamentaria encargada de la información del Panamá, ha oído al presidente del gabinete, M. Loubet, quien prometió comunicar a dicha comisión los autos judiciales relacionados con dicho asunto.

Después de audiencia a M. Delahaye, quien se limitó a repetir las generalidades de lo que se hizo cargo en la tribuna, añadiendo que solo disponía de pruebas morales, y que sería conveniente consultar a varias casas de banca.

Un redactor de La Palabra Libre, llamado a informar después, declaró que nada podía decir, y que solo M. Drumont detenido actualmente en Santa Pelagia podría dar explicaciones.

La comisión ha solicitado del ministro de Justicia que autorice a M. Drumont a que acuda ante la misma a declarar.

La comisión citada ha resuelto pedir al gobierno que abra una información sobre las causas de la muerte del barón Reinach, y de resultar probado el suicidio, incautarse de sus papeles.

París 25. El ministro de la Guerra, M. Freycinet, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley de reorganización de los cuadros, cuyo carácter puramente defensivo tiende únicamente a facilitar la movilización; crea un nuevo grado, el de general de ejército; aumenta considerablemente el número de oficiales, y crea nuevos regimientos de caballería y artillería.

Este proyecto, gracias a las reducciones hechas en ciertos capítulos del presupuesto, no supone aumento alguno en los gastos.

Bayona 25. A contar del 1.º de diciembre próximo, quedan en suspenso todas las tarifas internacionales para los viajeros y mercaderías entre la compañía del Mediodía de Francia y la del Norte de España.

Esta medida reconoce por causa la elevación de los cambios con España.

París 25. Un despacho de Porto Novo comunicado a la Agencia Havas, manifiesta que el gobernador M. Ballot y el coronel jefe de estado mayor, M. Gonard, han regresado de Abomey éran a Calavi y Wydah para afianzar la pacificación del litoral.

Varias tribus han reconocido a la autoridad francesa. El estado sanitario de la colonia es inmejorable.

Berlin 25. El grupo del centro católico ha resuelto someter al Parlamento alemán una proposición de ley derogando la vigente contra los Jesuitas.

EL ASUNTO PANAMA POR TELEGRAMA

París 25, 8 1/2 t. El periódico Paris, publica datos bien gráficos del diputado Delahaye, resultando de ellos que el honorable hombre público ha sido sentenciado siete veces. Una de ellas lo fué por el tribunal de Comercio de Tours, en 1887. Se consignó en el diario, que Delahaye siendo gerente de los periódicos Journal Indre et Loire, no pudo repartir el dividendo por haber tomado, según confesión propia, para sus atenciones personales unos 3000 francos.—R. Blasco.

París 25, 7 1/2 t. La comisión parlamentaria se ha reunido hoy en una de las sesiones de la Cámara, comenzando sus trabajos.

Están citados el presidente del Consejo M. Loubet, el ministro M. Ricard, el diputado M. Delahaye, que en la sesión del lunes formuló grandes acusaciones, y el director del periódico La Libre Parole.

También se ha llamado a Antoine Pout, que acusado directamente por el mencionado periódico, ha pedido comparecer ante la comisión.

M. Loubet ha declarado que el gobierno se opone al proyecto de conceder a la comisión facultades de juez de instrucción.

El ministro de Justicia M. Richard, fué interrogado acerca de si el barón de Reinach, muerto recientemente, estaba comprendido en el proceso de Panamá. El ministro contestó que sí.

Preguntado luego si había ordenado poner bajo sellado los papeles de Reinach, contestó negativamente, después de varias vacilaciones.

do constar en su contrato matrimonial el nacimiento de su hija.

Diez y ocho años hacía que el príncipe buscaba y la princesa también, el primero no podía sin la niña ser dueño absoluto de los bienes; la segunda no podía ser feliz.

En la época a que llegamos, Gonzaga habló por primera vez de regularizar esta posición y convocar un tribunal de familia... pero tenía tanto a que atender!

Un ejemplo: los obreros que hemos visto penetrar en su casa llevaban la misión de transformarla por completo. ¡Una morada que había sido embellecida por tres novilismas generaciones! Los tres cuerpos del palacio estaban adornados de arcos piramidales que sostenían la galería del primer piso, que ostentaba primorosas festones y guirnaldas de piedra, y en el ángulo oriental un maravilloso mirador estaba sostenido por tres primorosas sirenas, orgullo del arte y orgullo, sobre todo, de Gonzaga, que era poderoso y artista a la vez.

Pues bien, así el edificio, como el jardín, adornado de estatuas; como las cuerdas y oficinas, iban a ser en parte destruidos, para dar al edificio mayor capacidad.

Un motivo muy grave debía tener el príncipe para ello.

El regente, en una noche de orgía, concedió al príncipe de Carignan el derecho de establecer en su casa una agencia de cambio, y Carignan tuvo el derecho de impedir la circulación de toda letra que no estuviera sellada en su casa.

Gonzaga tuvo envidia, y a su vez consiguió para su casa el monopolio de acciones contra mercancías. ¡Era una mina de oro!

Lo primero que se necesitaba era sitio para todo el mundo, porque todo el mundo le debía pagar; y al día siguiente de la concesión, las estatuas del jardín, como no pagaban, fueron arrojadas de su lugar, y los árboles y las fuentes tuvieron que ceder su sitio al comercio.

Por una ventana del piso principal, una mujer de luto contempló tristemente aquella devastación: estuvo en la misma puerta largo rato, y al caer bajo el hacha un olmo secular, en el cual las avechillas solían posarse a saludar el nuevo día, la mujer de luto dejó caer las cortinas de su ventana y desapareció.

El jardín quedó limpio; todo él era dinero; no se podía desde entonces vender más que allí. Dios sabe el precio que Gonzaga da-

ría a cada una de aquellas covachas, que valdrían más caras que un palacio.

A los que se asombraban de que pudiese destruir su casa, respondía: «Dentro de cinco años podré comprar las Tullerías al rey Luis XV, que aunque rey, estará arruinado.

Penetremos, pues, en el palacio de Gonzaga el día en que convertido su palacio en tenduchas de un mercado, abría por primera vez al público su casa de oro, como ya se la llamaba.

Todos entraban como podían en el interior del local, donde el olor a madera, a yeso, cola y demás invadía todas las habitaciones excepto las de la señora princesa.

En medio de los obreros, un señor alto, seco, cubierto de terciopelo, de encajes y de joyas, daba sus órdenes a todo el mundo.

Era nuestro antiguo conocido Mr. de Peyrolles, a quien Gonzaga necesitaba y pagaba bien.

A las nueve de la mañana, en el instante en que los obreros entregados al almuerzo dejaban el paso un poco desembarazado, dos hombres que no tenían aspecto de comerciantes penetraron por el anchuroso portallón. El primero disimulaba mal su inquietud bajo un aspecto atrevido. El segundo ostentaba una mal finida humildad, y sus largas espaldas mostraban su condición de aventureros.

Después de atravesar el portal comenzaron a subir la escalera, haciendo los dos de seguro la siguiente reflexión al contemplarse mutuamente.

«¡Hé aquí un personaje que de seguro no viene a comprar la casa de oro!

II

Dos aparecidos. Ambos tenían razón: disfrazados de arrieros del tiempo de Luis XIV, cada uno tenía un aspecto miserable, y sin embargo cada uno sentía compasión por su compañero.

«¡Si yo estuviera tan miserable!»—decía uno. «¡Causa lástima a las gentes!»—decía otro. Y ambos pensaban: «Ese mendigo no entrará. ¿Qué quiere?»—dijo un criado del primero que llegó al aposento. «Vengo a comprar. ¿El qué?»

«Lo que me agrada: mírame bien, soy amigo de tu amo y hombre de dinero, aunque no lo parezco.

Y haciendo girar al criado sobre sus talones—exclamó: «Esto se hace así, y pasó.

«Amigo—dijo el segundo al criado en tono confidencial,—yo soy amigo del príncipe y vengo para asuntos mercantiles.

El criado atónito le dejó pasar. «No se debe vivir mal en esta casa—pero sí el recién llegado.

Otro tanto pensaba el que acababa de entrar. Reflexionando ambos que el hábito no hace al monje, tuvieron la misma intención de dirigirse uno a otro para entretenerse mutuamente mientras aguardaban en la antecámara.

«Caballero. Caballero—dijeron los dos a la vez. Y movidos como por un resorte, al escuchar cada uno la voz del otro, exclamaron: «¡Cocardasse!

«¡Passepoil! Y se arrojaron uno en brazos de otro profundamente conmovidos.

«¡Habla! ¡qué escuche tu voz!»—repuso el gascón. «¡Diecinueve años sin vernos!»—murmuró. «¡No tienes pañuelo?

«Me lo han robado en el camino. Cocardasse registró rápidamente sus bolsillos, y exclamó: «¡Cómo a mí! ¡El mundo está lleno de rateros!» ¡Ah! Hace diecinueve años... «Eramos más jóvenes; y sabéis amigo Cocardasse que los años no os han embellecido?

«Siento decirlo, hermano Passepoil, que aun sois más feo de lo que erais. No piensas así las damas—replicó Passepoil con maliciosa sonrisa.

«¿Y a qué diablos vienes aquí? Por el negocio del castillo de Caylus. Y bajando la voz a pesar suyo, continuó: «Oreáis que tengo siempre ante mí la mirada de Lagardiere? «¡Aquella noche despedía rayos de su pupila! «¡Ocho muertos en el foso! «¡Sin contar los heridos!» «¡Era hermoso verle!» «Cuando pienso que si hubiéramos arrojado su dinero a Peyrolles, colocándonos de-

trás de Lagardiere, Nevers no hubiera muerto y hubiéramos hecho nuestra fortuna... «¡Sí, eso debimos hacer.

«¡Justo, defender a Lagardiere, nuestro discípulo. No, nuestro maestro.

Ambos quedaron un instante pensativos y Cocardasse exclamó: «En fin, lo hecho, hecho está.

«Cuando los voluntarios nos cargaron con sus carabinas, yo entré en el castillo, tú desapareciste, pero en lugar de cumplimos Peyrolles su palabra nos despidió al día siguiente prestando que nuestra presencia confirmaría las suposiciones: estaba en su derecho. Pasé la frontera y me establecí primero en Burgos, después en Salamanca, y por último en Madrid...

«Buen país. Sin el carácter pendenciero de sus habitantes sería un verdadero paraíso. Corrí diferentes provincias de España, encontré muchos hidalgos con la cabeza llena de vanidad y el bolsillo de aire y como al cabo de mis años me encontraba sin un maravedí, vuelvo a la madre patria. ¡Hé aquí mi historia.

«Yo también tuve—replicó el normando,—intención de entrar en España, pero antes de pasar la frontera me encontré un benedictino, que engañado por mi exterior humilde, me tomó a su servicio, llevándome a Alemania. A orillas del Rin le desembaracé de su maleta, que ya debía cansarse de llevar, y me fijé en Alemania. La mujer de un hostelero me llevó a su vez los ducaados del benedictino... ¡Ah! sin mujeres sería yo ahora poderoso. Las pasiones impiden a un hombre proceder como es debido.

«Adelante. «Después he hecho lo que tú; correr de ciudad en ciudad, de aventura en aventura y volver a mi patria sin juventud, sin conciencia y sin dinero.

«No hay país como Francia. «Es un gran país. «País del buen vino. «País de los amores y... con franqueza: ¿es sólo el amor a la patria lo que te ha hecho pasar de nuevo la frontera?

«¿Y a ti no te aqueja ningún otro mal? «¡Sí; una noche me encontré... ¿a quién dirás? «Lo adivino: igual encuentro he tenido yo.

«A su aspecto me pareció que el aire de

En el Carmen continúa el mes de ánimas, y serán los sufragios por los difuntos de la V. O. T. orador señor Uribe, y luego proceción de responsos.

En San Justo sigue el mes de ánimas, predicando el señor Belda. En San Martín el señor Quintana.

En San Ignacio el señor Mon. La misa y oficio divino son de la Dominica.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro en Sar Millán 6 de los Temperales en Sar Ildelfonso.

El próximo domingo, la Venerable O. T. de San Francisco, celebrará en su iglesia de San Fermín de los Navarros, la función mensual, con exposición de Su Divina Majestad, conferencia sobre la Regla

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

La respuesta ha producido muy mal efecto en la comisión.

He adquirido estos informes de algunos diputados pertenecientes a la comisión...

Paris 25, 8'45 n. La comisión ha pedido a M. Loubet y Ricard, facultades para enterarse de los autos del proceso de Panamá.

Los ex diputados Potta y Clovis Hughes, creyendo que ciertos periódicos les han acusado de ambigüedad...

Paris 25, 8'45 n. La comisión parlamentaria escuchó luego las declaraciones del gerente...

La comisión ha pedido además a monsieur Ricard todos los documentos referentes a la cuestión del Panamá...

DESPUES DEL INDULTO POR TELEGRAMA

Zaragoza 25, 7'25 n. Ballado ha comido con algún apetito y copiado un trozo de pollo.

Zaragoza 25, 7'25 n. Al notificar a los reos el indulto otorgado por S. M., prorumpieron en copioso llanto.

Los reos pidieron confesarse y comulgar en acción de gracias por el augusto perdón.

El pueblo zaragozano sigue en las demostraciones de júbilo.

Las personas que se encuentran en sus casas, al oír el griterío de la muchedumbre en las calles...

HAN FALLECIDO: En Jerez de la Frontera doña Dolores Tardío García.

En Córdoba D. Fernando González Matas y doña Armon Bergel Ortiz.

En Málaga doña María Concepción Arsu de Rein.

En Cádiz D. Victor Feijóo y Santalla y D. Manuel Cabello García.

En Ferrol D. Francisco Casal Teijeiro.

En la última sesión celebrada en Málaga quedaron definitivamente aprobadas las bases y el plan de condiciones para la construcción y repartición de aguas potables de aquella ciudad.

La Comp.ª de Maderas, Madrid (Arguñosa 14. T. 689). Bilbao, Santander, Gijón.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ha publicado, como en otro lugar decimos, el siguiente bando.

«Hago saber: Que con el propósito de que el vecindario de esta capital tenga exacto conocimiento de lo que se prescribe en las ordenanzas municipales vigentes respecto a la elaboración, venta y consumo de la masa de pan...

Art. 227. Todo pan que se halle faltó de peso, será decomisado y entregado a los establecimientos de beneficencia, si se halla en condiciones útiles.

Art. 230. Toda falta de peso ó de calidad, será denunciada a los delegados de autoridad, para que inmediatamente informen al alcalde, quien impondrá a la vez al infractor la pena que coirte a responsabilidad, dando aviso al interesado de la resolución dictada en el asunto.

EXTRANJEROS

Juicios de «Le Matin»

Paris 26, 12'45 t. Le Matin publica un violento artículo contra Cánovas del Castillo.

Dice que los conservadores heredaron del partido liberal una situación favorable al prestigio de la reina regente y de la dinastía, pero que lejos de conservar la han destruido por completo.

El diario parisienno comenta los incidentes del viaje a Andalucía, acusando a Cánovas de haber recibido ovaciones y obsequios antes que la reina.

Deduciendo de todo esto Le Matin que los conservadores han puesto en peligro la monarquía y termina consignando que la reina no puede provocar una crisis, sino resolverla por completo.

Le Matin cree probable la salida del Sr. Romero Robledo por su estado delicado y añade que formándose un gabinete Silveira se resolverían las dificultades.

Parace ilógico el artículo de Le Matin, que comienza haciendo justos elogios de los liberales y termina abogando por un gabinete conservador con distinto jefe.

NACIONALES

La alarma en Jerez.

Cádiz 25, 8 n. Durante todo el día se han acentuado los rumores sobre próximos trastornos en Jerez, con motivo de la celebración del consejo de guerra.

Se ha hablado de una numerosa reunión de anarquistas en Caullina, donde se tomarán las resoluciones más descabelladas.

Es probable que el juez militar pida hoy mismo al capitán general día para celebrar el consejo de guerra.

Sin embargo, por razones de tramitación de la causa, es probable que la vista de esta se aplaze hasta primeros de diciembre.

Se anuncia la visita del capitán general a Jerez.—El corresponsal.

Vapor-correo. Cádiz 26, 9 m.

Hoy sábado, a las siete de la mañana, ha llegado a este puerto el vapor-correo Reina María Cristina, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad a bordo.—El corresponsal.

Reo de muerte. Lérida 26, 7 m.

Mañana crócese que llegará a esta el ejecutor de la justicia, y el lunes será puesto en capilla el reo Tiburcio Aznar.

Este ignora que su hijo ha sido indultado, pues se han tomado grandes precauciones para que no lo sepa.

Se practican activas gestiones para obtener el indulto del reo, pues se trata de un anciano que tiene 65 años.—Arroyo.

Una ejecución próxima y otra manifestación probable. Lérida 26, 1'40 t.

Procedente de Zaragoza, donde iba a ajusticiar a los reos de Conesa, ayer indultados, ha llegado hoy a esta ciudad el verdugo Nicomedes Mendez, de 46 años de edad.

Por las afueras ha sido conducido a la cárcel. Viste terno azul y sombrero negro.

El vecindario desea evitar la ejecución del reo Aznar por creer que concurren circunstancias menos agravantes que en el crimen de los reos de Zaragoza.—Arroyo.

Reunidas nuevamente las corporaciones y centros, solicitan el perdón del reo Aznar.

Notas bastante excitación entre el vecindario, cuya opinión es favorable al indulto.—Arroyo.

De arribada. San Sebastián 26, 11'40 m.

Desde amaññana se abren en estas costas un fuerte temporal de viento y lluvia.

EL PROCESO PANAMA

Las atribuciones de la comisión parlamentaria.

Paris 26, 10 m. Hoy debe discutirse en la Cámara, al principio de la sesión, la proposición de ley presentada el martes por el diputado republicano Mr. Pourquerey de Boisserin...

Esta proposición, en el momento de presentarse, pedía pura y simplemente que se le atribuyera a la comisión todas las atribuciones que el Código Instrucción original da a los jueces de instrucción.

Modificado por su autor, quien luego ha comprendido que el poder prender a quien se le anteje sería excesivo, el texto que hoy se pone a discusión es el siguiente.

Artículo 1.º Las comisiones de investigación (enquête) nombradas por una ó de ambas Cámaras, tendrán derecho y poder:

1.º Para llamar ó hacer comparecer ante ellas a toda persona que pueda dar informes sobre los hechos que hayan motivado el nombramiento de esta comisión;

2.º Para exigir juramento; 3.º Para requerir la presentación ó el decomiso de todo documento, pieza, papel, libro ó informe de naturaleza a esclarecer su opinión (religion).

Art. 2.º Los delitos de falso testimonio ó de denuncia calumniosa, cometidos ante la comisión parlamentaria, serán castigados con las penas previstas por la ley.

Los adversarios del proyecto, dicen que si la cámara aprueba este proyecto irá por el mismo camino que la convención, y que al convertirse la comisión de los 33 en una especie de comité de salvación pública.

El proyecto, hasta ahora—porque de nada se puede responder con esta cámara tan impresionable—tiene pocas probabilidades de ser aprobado, y aun en el caso de que lo fuese, como ha de pasar a la cámara alta, pues se dice que el Senado ó lo enviará al estudio de una comisión de abogados.

Pourquerey de Boisserin expone, y este será probablemente el sentido de su discurso de hoy, los siguientes argumentos en favor de su proyecto.

Hasta hoy, dice, las grandes comisiones de investigación parlamentaria han dado pocos ó ningunos resultados. En el asunto como este, que interesa al honor del Parlamento, del país y a su porvenir, no debe ser el mismo. Hay, pues, que armonizar la comisión de los poderes de obligar a comparecer, prestar juramento y deponer ante ella, de operar todo decomiso, exigir todo expediente; solo así podrá reunir las pruebas de inocencia ó de culpabilidad.

Cierto que mi proposición abre brecha en el gran principio de la separación de los poderes judicial y legislativo, pero así lo pide hoy el interés superior de la república.

La Cámara tendría el derecho y el deber de rechazarla si vinieran alegaciones de personas extrañas al Parlamento. Ante la energía de las insinuaciones dirigidas contra diputados que no se ha tenido el valor ó la posibilidad de nombrar, debemos por todos medios y poderes facilitar el triunfo de la verdad.

He recogido las impresiones de varios diputados juriscónsultos sobre el proyecto.

Casi todos son contrarios, por la confusión de poderes que establecería y la consideración excesiva; pero algunos creen que no estaría de más conceder algunos de esos poderes extraordinarios, principalmente en lo concerniente a la obligación de comparecer y a los falsos testimonios.—R. Blasco.

EL ARTICULO DEL Sr CASTELAR

El eminente orador ha publicado, como anunciamos, sus contestaciones a lo que dijeron diferentes hombres ilustres acerca del presupuesto de la paz.

Dice el Sr. Salmerón que si antes de hacer aquel presupuesto se acordara formar la sociedad y el Estado, con tales planes solamente se serviría a la nación, puesto que para cambiar la forma del Estado por la manera que se sienta su eficacia, se necesita medio siglo a lo menos.

«Necesitamos—añade el Sr. Castelar—para el 30 de junio un empréstito que subirá por lo menos a quinientos millones de francos. Si el Sr. Salmerón quiere tan eficaz y pronta receta para nuestras penas, hacednos estamos. Lo único que podemos contarnos es que todavía se realizara más tarde que en la unión republicana, cuyo advenimiento se verificará el día del juicio final por la tarde, y no desiste de apoyarla con todas sus fuerzas. Vaya en gracia. Pero a nadie queremos en modo alguno molestarle ni ofenderle. Mas escuchemos. La base de cualquier forma económica pide gran estabilidad en las leyes y en el orden público en las calles. Si permitimos cazar dos liebres, no mataremos ninguna. Todo cambio violento resulta costoso. Cuesta oro, lágrimas, sangre. Y sentiremos que nos excomulgue de su república filósofo el señor Salmerón por lo que vamos a decirle, y se lo diremos a riesgo de una excomunión mayor. Mientras no se convengan en lo negativo, la república únicamente puede producir en el afirmativo una guerra civil. Y los pueblos, que calculan a una con maravillosa intuición y exactitud, exclaman: más cara que una lista civil, es una guerra civil. Y nada más.»

Dirigiese luego al Sr. Pi y Margall y dice el insigne articulista:

«Con una fundamentada afirmación suya, tan alta como al partido republicano ya, tan alta como los partidos militantes, nos hallamos conformes, que es a saber: su cohesión y su organismo y su interior unidad pende siempre de las conformidades en cada uno respectivamente con su idea fundamental. Aunque mil veces los hombres empujen en una dirección, si no se unen en una idea, no se unen en una idea. Y representa el ministerio de una idea.

Al general Bermudez Reina le contestamos en estos términos:

«No creíamos a nuestros propios ojos leyendo que nos había llamado enemigo del ejército. ¡Nosotros enemigos del ejército! Se necesitaba mucho valor para después del 10 de abril, y teniendo unas

Cortes avanzadas, nombrar en cargos militares a los amigos, y a los enemigos del duque de la Torre. Pero como creímos necesario para reconstituir el ejército y acallar todos los rumores y apelar a todos los prestigios, no solo arriesgamos nuestra vida, llevando en terrible anhelo al duque de la Torre, desde las últimas casas del barrio de Salamanca hasta la embajada de Inglaterra, nombramos al Sr. Bermudez Reina oficial general y subsecretario de la Guerra, como enviarnos al general López Domínguez, primero a la capitania de Burgos y después al sitio de Cartagena. Echárselas ahora de partidario del ejército, no tiene mucho mérito.»

«Un pueblo en quiebra es como un ciudadano en concurso; no tiene honor para cosa ninguna. El ejército que nosotros queremos poner en buenas condiciones económicas, aumentando las reservas y disminuyendo el contingente, nos agradecerá con el tiempo lo que hacemos por él como por todos los españoles.»

Contestando al Sr. Cánovas, escribe el Sr. Castelar:

«Clase que parara satisfacer al Banco de España necesita un empréstito de 800 millones el mes que concluya la ley de tesorerías, el 30 de junio. Y con el estado de los cambios a 16, con la suspensión de tratado tan indispensable como el tratado franco-español, con las paralizaciones del comercio de vinos, con un presupuesto en déficit, con los mismos sin plata como nosotros sin oro, poco propensas a las tribuciones como a las economías, ¡ay! la suerte que nos aguarda no puede ser más triste, ni más desastrosas las calamidades múltiples de todo género que pueden caer sobre nosotros.

Pueril manía esa de ponerse a rebuiscar las responsabilidades correspondientes a cada cual en tal o cual estado. Una cosa puede, sin embargo, decirse, ora sea por una razón, ora por otra: en nada se ha gastado como en Guerra y Marina durante los diez años últimos. ¡No podríamos disminuir los gastos para tal servicio hasta que por un arreglo de nuestra situación económica tuviéramos dinero para todo! El ejército, que da su vida toda por sus conciudadanos, mejor dará una parte por sus conciudadanos del presupuesto que nunca se ha parado, ni cuando combatía desnudo en las noches de Morella y de Luchana, ni cuando bebía en las terribles maniguas a grandes tragos la muerte. Mas para el sacrificio de intereses, que todos debemos ofrecer en aras de la nación, se necesita un estímulo nacional. Y no lo hay como poner al término de tal obra el premio de la paz, que pide a gritos que todas partes de la nación se concienten, que se necesite, si no ha de parecer pronto, la civilización universal.»

Al Sr. Sagasta dió también lo que sigue el Sr. Castelar:

«Hemos dicho al Sr. Salmerón cómo deseamos el presupuesto de la paz, bajo esta forma disminuida de restauración que se llama la regencia; y ahora decimos al Sr. Sagasta, sin que nos acordemos de lo que le dije a usted, no merecía el mismo afecto que nos inspira, como preferimos a todos los instrumentos para realizar nuestro presupuesto de la paz, el partido liberal. Pero si el Sr. Sagasta no apechuga con él, saldrá un Bravo Murillo cualquiera, como le salió a hombre tan poderoso en aquella sazón, cual es hoy poderoso, al general Narváez; y si no comete la falta de servir a la patria y a las camarillas, empeñándose en una reforma que no ha de ser más que una reforma de Murillo, de desahucio de seguro a Narváez, como desahuciará de seguro a Sagasta un Moret, un González, un Montero, un Manera, un González, que se arresen y digan en rapto de mal humor: «Adelante con los faroles». Pero el Sr. Sagasta no sabe nunca lo que deberá sucederle, cuando le asalten esos escorpiones frente al mar, que se ocultan en los astilleros de la libertad y del progreso. Nosotros se como un día estubo de acuerdo con los conservadores contra la inevitable abrogación de la esclavitud y contra el sufragio universal, y luego acepté estas dos reformas, gloria de nuestro tiempo, ahora clama contra el presupuesto de la paz y mañana lo realizará por completo.

La nación está pidiendo 4 voces a gritos, y la oír el Sr. Sagasta no puede concluir. En una contestación de acuerdo con el jefe de los liberales: en que no tiene nada de nuevo el presupuesto de la paz, ¡qué de tener, si lo proclamó el ante todas las escuadras del mundo en la exposición de Barcelona el año 88! Por óptimo lo queremos nosotros, no por nuevo.»

Seguramente que cualquiera de los hombres ilustres que el Sr. Castelar cita sería capaz por sus propios méritos y aptitudes para resolver el problema que el Sr. Castelar plantea, pero ninguno lo ha sin el acuerdo previo y bajo la disciplina y jefatura del Sr. Sagasta, así como atacará el problema el Sr. Sagasta en un caso de casi todos aquellos hombres ilustres de su partido, sin que tengan nada que temer de su obra ni la organización del ejército, ni la defensa de la patria, ni ninguno de los legítimos intereses nacionales, siempre defendidos por el ilustre jefe del partido liberal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Mañana hará su primera presentación en los Jardines del Retiro la compañía acrobática-cómico-musical y pantomímica que dirigen los populares hermanos Chisliani y Teresa, quienes se proponen dar una pequeña serie de funciones los domingos y jueves, de dos y tres horas cada una, a precios extraordinariamente económicos, sino que el de entrada para los niños y militares el de 30 céntimos.

El espectáculo se verificará generalmente en el palco escénico, y todos ellos concluirán con una divertida pantomima, que variará a las tres funciones.

«Mañana domingo, a las tres de la tarde, se jugará en Jal-Alcazar un magnífico partido entre los famosos pelotaris Juan J. Corral y Julián y Angel Bilbao (Chiquito de Abando) contra Román Belouqui y Pedro Echeverría (Tandilero), a sacar de los siete cuadros.

«La empresa del teatro del Príncipe Alfonso dará mañana, por tarde y noche, los grandes representaciones del aplaudido drama José María ó Los bandidos de Sierra Morena.

En ambas funciones tomarán parte las aplaudidas hermanas señoritas Moreno.

Hoy a última hora quedaban muy pocas localidades para la venta en contaduría.

En Boiro (Coruña) se ha ido a pique una lancha cargada de argazo. Tres tripulantes pudieron sujetarse a la quilla y ganar a nádo la playa; pero uno de ellos, llamado Severo Miranda, se fué al fondo.

Según vemos en la prensa de Salamanca, el día 20 ocurrió en Aldeanueva de la Atarjea un lamentable suceso. Un carro atropelló a una mujer, causándole tan graves lesiones, que la produjeron la muerte al poco rato. La infeliz estaba embarazada.

El donativo de diez mil pesetas que SS. MM. los reyes de Portugal entregaron al señor gobernador civil para su distribución entre los pobres de Madrid, empezó ayer a repartirse por el Sr. Cárdenas en la siguiente forma: se repartieron setecientos ochenta y cinco pesetas cada uno para otros tantos pobres de los que han acudido personalmente al gobierno civil con instancia ó memorial en el que el cura párroco y el alcalde de barrio han certificado de la pobreza del solicitante.

Y dos mil ciento veintiocho escorritos de segunda y última clase de dos pesetas cincuenta céntimos para otros tantos pobres de los que han solicitado limosna por medio de memorial y sin aquellos requisitos é inforraes.

El propósito del señor gobernador al verificar así la distribución del donativo, no ha sido otro que el de atender equitativamente al mayor número posible de solicitantes y su deseo de interpretar bien la voluntad expresa de SS. MM. respecto de dicho donativo.

Una partida de bandidos húngaros acaba de realizar una hazaña que no tiene precedente en los anales del crimen. Los ladrones asaltaron hace unos días la cárcel de Offenbourg, donde hay 800 detenidos, y robaron 1960 florines y varios objetos de plata y oro.

Esta visto que ya no son respetados ni aun aquellos que el día de ayer publicaba El Imparcial, y que se supone dirigido al gobernador, jamás pensaron en adoptarla; y que estaban dispuestos a hacerlo así constar en los periódicos y decirlo a cuantas personas quisieran conocer su opinión. Por su parte, el gobierno no ha recibido ningún telegrama semejante. Lo único que ha podido dar origen a tales supuestos, es que el gobernador general, en virtud de una denuncia, dispuso registrar la imprenta de Malabón, perteneciente a los frailes, y el asunto está entregado a los tribunales. Y como las diligencias que puedan existir entre los mismos y el capitán general, no han tenido hasta ahora la importancia que se les atribuye, no ha habido para qué temer de este asunto en el último Consejo de ministros ni en otro alguno.

CAPTURA IMPORTANTE. Un buen servicio ha realizado hoy una pareja del 10.º tercio de León, auxiliada por el Sr. Blanch, delegado de vigilancia del distrito de Palacio.

Por noticias recobradas supo el señor Blanch que el capitán de una partida de bandoleros, autores de no pocos robos y fechorías en los pueblos de esta provincia, estaba en Madrid, hospedándose en la calle del General Lacy, 12.º pl.

Esta tarde personóronse en dicha casa las referidas autoridades, consiguiendo, no sin pena, apoderarse del pájaro, cuyo nombre es Tomás García y García.

En su habitación se encontraron una escopeta de dos cañones, de uno, dos cuchillos puñales y diez cartuchos cargados con bala.

Entre los muchos robos que tiene sobre su conciencia figura el cometido el día 17 de este mes en la cercana venta de Rojibledo, donde también maltrató bárbaramente a sus dueños.

Anoche en la plaza del Deán Mazas, de Jaén, fué herido en rifa el vecino de la misma José María Expósito (a) el Chiquitín, por Rafael Guirrajo Casas, de igual vecindad, resultando aquel con tres heridas de mucha gravedad en la pierna izquierda. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

La malversación de fondos, descubierta en el juzgado municipal del distrito de la Inclusa, fué cometida en tiempo del anterior secretario, D. E. G., sin que ninguno de los actuales empleados tenga la menor responsabilidad en el asunto.

En Majadahonda, de esta provincia, ocurrió anoche un voraz incendio en la cuadría-pajar de la casa de D. Eusebio Herrero de Rojas, con la sensible circunstancia de haber perecido en el siniestro el criado de la casa Nicolás Benito Morales, cuyo cadáver apareció después carbonizado.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta tarde la eorumonia de la publicación de la Bula.

Mañana se efectuará la función religiosa. La sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró esta tarde ha carecido de interés.

Ha llegado a Madrid el senador señor Bosch, que fué recibido en la estación por muchos de sus amigos políticos y particulares.

El ministro de Ultramar, completamente restablecido de su contipado, ha asistido hoy a su despacho del ministerio.

El señor conde de Ficalho, mayordomo mayor de S. M. el rey de Portugal, ha participado al alcalde de Madrid, en nombre de sus soberanos, que ha sido muy grato a SS. MM. el simpático y cariñoso recibimiento que les hizo el pueblo madrileño.

Añaden que conservarán vivo el recuerdo de su estancia en la capital de España.

En la sesión del lunes se dará cuenta de esta comunicación.

El alcalde ha citado el celo de los conijales para que asistan a la sesión del lunes, y como alguno hablase de la proposición que va a presentarse pidiendo la amortización de las plazas que han vacado recientemente, dijo el señor marqués de Cubas con un acento extraño: «Les ruego que hagan lo posible por derrotarme. La frase ha sido muy comentada.»

La Justicia nos ha dedicado unos versos macarrónicos porque dijimos hace dos días que el Sr. Sagasta tardaría uno ó dos días en venir a Madrid, y que no se sabía el día fijo de su llegada.

Esta noticia la supimos por referencias de un individuo de la misma familia del Sr. Sagasta, que sin duda creían lo que decíamos, porque el ilustre jefe del partido liberal deseaba que se ignorase el momento de su llegada.

Pero lo gracioso del caso es que el mismo día daba igual noticia el colega diciéndonos que el Sr. Sagasta llegaría a Madrid dentro de dos ó tres días.

Nuestro amigo y compañero el laureado pintor Sr. Nin y Tudd, a quien una cruel enfermedad aleja hace tiempo del círculo del arte, dará una conferencia crítica sobre la Exposición de Bellas Artes, en el Salón Romarero (Capellanes, 10), el domingo 27 del corriente, a las dos y media de la tarde.

La comisión, compuesta de D. Germán, Hernández Amores, D. Miguel Aguado, D. Tomás Bretón y D. Eugenio Duque, ruegan a sus amigos la asistencia, contribuyendo así, con su óbolo, a la más preciosa de todas las virtudes.

Se ignora el paradero de las aprovechadas Menegillas.

En la tarde ayer fué curado en la casa de socorro del distrito de la Universidad, Nicolás Berlanga, de 32 años, empleado, a quien acometió un error en los Cuatro Caminos, causándole una herida grave en el muslo izquierdo.

Un cartero llamado Mariano Mayo, de 45 años de edad, recibió una coza de la que le guiaba, y fué curado en la casa de socorro del distrito del Centro, de una herida grave en la cabeza y fractura del

maxilar izquierdo, pasando después a hospital de la Princesa.

En el vecino pueblo de El Escorial apareció anoche asesinado el vecino del mismo, Francisco Lumberas.

El juez municipal instruyó el correspondiente sumario en averiguación de los hechos, habiéndose ya prescrito como presunto autor el hijo político de la víctima, Antonio Bermejo.

El marqués de la Habana había esperimentado esta tarde una ligera mejoría, habiendo conciliado el sueño durante algunos ratos.

Sin embargo, la gravedad no ha desaparecido.

Ha causado excelente efecto en los círculos militares y en los políticos, é discurso pronunciado anoche por el señor Cánovas del Castillo en el Centro de Ejército y de la Armada.

Todos hacen justicia a la altura de miras, al patriotismo y a la elocuencia de señor presidente del Consejo de ministros, al cual no niegan: ni sus mismos adversarios, aparte de la oposición que le hagan como jefe de gobierno por su política en el ministerio, que el esfuerzo intelectual que ha hecho en sus notables discursos de apertura y clausura de los Congresos del Centenario, constituyen una de las páginas más gloriosas aun para un hombre político de su renombre.

Procedentes de Sevilla llegaron esta mañana a Madrid los cadáveres de don Juan y D. José Bustelo y Sánchez, inspector de Sanidad militar é segundo médico mayor de la Armada de mar, y los restos mortales contenidos en coches-estufas fueron llevados al cementerio de San Justo, escoltados por duelo numeroso, que presidían el general don Joaquín Sánchez y el inspector general don Sanidad de la Armada D. Félix Echaz de compañía de D. Francisco Bustelo, hermano del finado.

Toda la familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Se indica al contraalmirante Sr. Pita da Veiga para vocal del consejo Superior de la Marina.

El consejo superior de la Marina se ha reunido esta tarde, presidido por el señor Beranger, y ha despachado varios asuntos relacionados con la terminación de los cruceros de Bilbao.

El Infante don Carlos será entregado en el mes de febrero próximo.

Lejos de tratar de suprimir el gobierno las Escuelas de Ampliación de marina, como dice un diario de la mañana, se propone aumentar en ellas las enseñanzas.

El general Beranger proyecta que los alféreces de mar, después de cumplir un año de navegación, vayan a ella a estudiar, durante dos semestres, las asignaturas de su predilección, a fin de crear en la armada verdaderas especialidades científicas con aplicación a la marina militar, sin perjuicio de mantener la actual organización de la Escuela.

Nadie conoce la Memoria del Sr. Dato sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid, y sin embargo, no se habla de otra cosa.

Cálculos, conjeturas, oposiciones de todo género, se hacen en distinto sentido: cada cual corta y cose, según los ratos que de acá y acullá recoge, y hay ya tantas opiniones como cabezas. Pero en lo que todos convienen es en que en el expediente de modificación de la ley de Pandorra para la situación. No puede abrirse sin que surjan algunos serios conflictos.

Hasta ayer tarde a las siete no tuvo oficialmente conocimiento de ella el señor presidente del Consejo, pues a dicha hora le entregó el original el señor ministro de la Gobernación, como el Sr. Cánovas tuvo luego que ir al círculo Militar, hasta hoy no ha podido examinar la Memoria.

Sin embargo, es de creer que haya tenido conocimiento de los principales puntos que contiene, desde los primeros días de la semana.

Siendo ese trabajo una de las cosas que han desperdado con más viveza la especulación del público, é importando a la vida municipal y al nuevo alcalde el saber a qué atenerse sobre los concejales continúan los rumores, se presta a los declarados suspensos, se puestas a toda clase de comentarios en los círculos políticos el aplazamiento prolongado en la publicación y la reserva absoluta en que se ha encerrado en el ministerio respecto a todos los puntos que continúe el inédito expediente. Es natural que no se revelara todo su contenido, pero nada durante tanto tiempo algo que adelante el resultado total, por lo menos la inclinación del gobierno en vista de lo que ya ha podido observar.

Esto ha dado margen a que la mayor parte de la gente crea que no hay completa identidad de pareceres en el ministerio acerca de la resolución que ha de adoptarse.

Ya se ha dicho que la Memoria no es muy larga y que no pasará de unas 120 páginas. También se añade, que hace acuciosamente afirmaciones de los hechos advertidos, sin referirse a personas, y que los comprobantes van en voluminoso apéndice.

Si no se contuvieran en la Memoria de noticias y demostraciones de casos graves, claro es que se habría dicho desde el principio, y no se habría tanto, por tanto, al público con la curiosidad aguzada y a todo un Ayuntamiento bajo el peso de una amenaza diaria.

Esto, sin necesidad de adquirir informes en ningún centro, nos parece que es deducción de una lógica perfecta.

Así, pues, de la fiscalización hecha por los Sres. Dato y Santocruz, para actos severos por parte del gobierno. Y como la suspensión gubernativa, según la ley, tiene el desenlace natural de que los tribunales entren en el procesamiento, de ahí también que se considere que ha habido presuntos delitos.

A todo el mundo se le ocurre en el acto el preguntar si esas presuntas infracciones de ley, é casos de negligencia é abandono de los intereses municipales, alejaron también al Sr. Bosch.

A juzgar por la actitud del Sr. Villaverde, por su sequedad en el decreto admitiendo la dimisión, y por otra multitud de incidentes, es de creer que el ministro de la Gobernación es un voto contrario al último exaltado de Madrid.

Pero, a juzgar también por cuanto Villaverde ha hecho el señor ministro de Ultramar, todo el mundo sabe que el Sr. Romero Robledo tiene la plena y profunda convicción de que el Sr. Bosch ha procedido perfectamente en la alcaldía y ha administrado tan bien como el primero, siendo injustísima la campaña de persecución (así la califica) seguida contra aquel.

El asunto en definitiva ha de resolverse el Sr. Cánovas. ¿Es posible que concuerde dos criterios tan distintos?

Aunque en el consejo próximo haya un compás de espera y se suavicen un poco esos antagonismos, como podían amorgarse ó apaciguarse en los últimos días de la Cámara cuando la oposición los estrechó para que hablen y el mismo señor Bosch interpele con toda la energía del que se siente agraviado.

Bromas telegráficas.

En una calle de Londres hay dos oficinas telegráficas: una, la del cable Londres-París (via Douvres y Calais); otra, la de Londres-Bruselas (via Ostende).

Estas dos oficinas están situadas frente a frente, y los empleados se visitan y comentan los sucesos del día con gran cordialidad, puesto que solo los separan cuatro ó cinco metros de distancia.

Hace unos días, un empleado de la oficina belga se dejó olvidada su pipa sobre una mesa de la oficina de enfrente. Al echarla de menos, llamó a un groom y le rogó que fuera a buscarla.

—¿Mi oficio no es buscar pipas olvidadas—respondió el muchacho, negándose a cumplir la orden.

El empleado entonces, con mucha tranquilidad se sentó frente a su aparato y pidió a Douvres que le pusiera en comunicación con Calais. Concedida aquella, pidió a Calais comunicación con París, a París con Bruselas, a Bruselas con Ostende y a Ostende con la oficina telegráfica de Londres, que estaba enfrente y en la cual se recibió un despacho que decía:

«Compañero, he olvidado mi pipa sobre vuestra mesa; haga usted el favor de enviármela con un criado. El groom de mi oficina no quiere ir por ella.»

A los pocos segundos volvió a manos de su propietario la pipa pedida a través de un gran pedazo de la Europa.

El vino Rioja que expende la casa Avansays es escogido con esmero por el jefe de esa casa entre los mejores de la Rioja, y cuidado en sus bodegas al estilo de Burdeos. No teme rival en su clase. A peseta botella. Carmen, 10, y Serrano, 32.

Nuestro correspondiente de Burgos nos dice: «La comisión provincial para la próxima exposición general de Chicago ha quedado constituida en la forma siguiente: Excmo. Sr. D. Carlos Cráster, gobernador civil de la provincia, presidente;

D. Manuel de la Cuesta, vicepresidente; vocal Sr. D. Federico González y Ruiz de Loizaga, presidente de la excelentísima Diputación; Sr. Plazaizola, ingeniero jefe de Montes; Sr. Martín Campos, ingeniero jefe de Obras públicas; Sr. Arribas, delegado de Hacienda; Junta directiva de la Cámara de Comercio; comisarios regios de agricultura, industria y comercio; Sr. Arce, ingeniero jefe de minas; diputado a Cortes D. Víctor Ebro;

D. Federico Martínez del Campo; D. Atarés, Sr. López Vellido; la Academia de Vellas Artes; arquitecto provincial Sr. Martín, director del Instituto; vicepresidente de la comisión de monumentos, y secretario el ingeniero agrónomo de la provincia D. Manuel García.

—Nuestro querido amigo D. Enrique Urea nos ha presentado, con la galantería que le distingue, al Sr. D. Rafael Pérez y Alcalde, que, procedente de Avila, de donde viene con ascenso, ha tomado posesión del cargo de secretario de este

gobierno civil, haciendo cumplidos elogios del nuevo funcionario, con quien le fue estrecha amistad y al que felicita, habiéndole dado la bienvenida.

—Ha sido nombrado médico auxiliar del hospital de San Juan, de esta ciudad, por este Ayuntamiento, el Sr. D. Máximo Díez de la Lastra, que ha obtenido 15 votos contra 5 del Sr. Santa Olalla y 3 del señor doctor Trapero, médico de esta penitenciaría.

—El 28 del actual habrá feria de ganado en Molgar de Formantal, ofreciendo al Ayuntamiento no cobrar impuesto alguno en los cinco días que durará la feria y dar paja gratis a los ganados de los forasteros que se presenten a la feria, más diez premios desde 30 a 20 ptas.—A.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 26

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 25, Del 26. Includes items like Renta perpetua, Renta de 4 y 0/0 interior, etc.

IMPRESIONES BURSATILES Sin alteración notable en los cambios; el mercado muy sostenido, a pesar de la escasez de negocios. Puede ser que esta fortaleza de los valores sea descontando algún acontecimiento del porvenir, relacionado con la mejora de los cambios.

A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 369.00. Amortizable, 77.90. Exterior, 73.38. Interior contado, 68.43. Idem fin de mes, 68.43. Idem fin próximo, 69.33. Cajas, 1886, 106.75. Idem 1890, 00.00. Tabacos, 134.30. Cheques, París, 16.28. Idem Londres, 29.24.

EN EL CORRO A las cinco. Fin de mes, 68.43.

TELEGRAMAS PROPPER.

Paris 26, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63.18. Renta francesa, 90.67. Turco, 21.70. Otomano, 00.00. Rio Tinto, 418.00. Norte de España, 187.00. Zaragoza, 177.00. Italiano, 93.75. Portugés, 23.68. Robinson, 00.00.

NOVIEMBRE 26 Cómico Sábado.

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS.



CUENTO

Un sargento reprendía, por su ignorancia a un recluta, el más bruto, sin disputa de toda la compañía. El recluta sonreía con calma estúpida; el sargento, cada vez, más y más se enfurecía y, frenético, llegaba al insulto más soez.

—Eres un bruto, un salvaje, un atún, un ave fría,

un bárbaro—le decíabrando, al fin, de coraje. —Eres un abencerraje de tamaño natural, un pedazo de animal, un melón, un majadero, un burro de cuerpo entero, y, por fin... ¡un tal y un cual!

—Más bruto? ¡Qué atrocidad! —Y en subir como el confío, porque es un hermano mío más grande que yo, de edad. —Y ha subido?—Es la verdad. —¿Seguido un bruto?—Justamente —Más que tú?—Lo menos veinte ú treinta veces, si cuento... —Y a qué ha subido?...—A sargento... ¡mejorando lo presente!

NOTICIAS SUELTAS

Noticias edificantes respecto a los concejales. Dicen que solían antes repartirse las vacantes de plazas municipales;

Y si no les convenían las que les correspondían para evitarse disputas, después entre ellos hacían «cambalaches» y permutas.

Nadie esos «líos» ya ahora, hoy descubriéndose van, y dicen que hubo persona «concojil» que a un concejal cambio por una matrona.

Eso ha movido un belén, aunque yo lo encuentro bien pues si en tal caso me pone, el capitán me perdona, mas yo lo cambio también.

Cuando Sagasta mandaba don Gil y don Juan vivían en dos cuartos principales de la calle de las Minas. Cayó Sagasta, y al año de sufrir la cesantía se acabaron los recursos, aumentaron las desdichas, y a los señores subieron para hacer economías. Tuvieron, a los dos meses, que ir un piso más arriba,

y para decirlo pronto hoy viven en dos habitaciones, desde donde por las tardes suelen hablar de política. —Don Juan, don Juan, salga usted, que hoy traigo la gran noticia, ayer desde su ventanita, don Gil, a voces, decía: —¿Qué ha ocurrido? ¿Qué sucede? ¡Por qué de ese modo grita! dijo don Juan, asomando su cara descoloreada. —Porque otra vez, es que ahora los rumores se confirman, vamos a subir... ¡Demonio! ¡A subir más todavía! —Vamos a subir, bajando a las viviendas antiguas. —Eso es otra cosa, amigo; subir así... ¡que diecía!

Ya me iban faltando fuerzas para las cuestas arriba, pero las cuestas... alajo me las subo sin fatigas.

Y esto explica, a mi entender, porque, en más de una acepción, suele a muchos suceder subir en la oposición y bajar en el poder.

Y si no les convenían las que les correspondían para evitarse disputas, después entre ellos hacían «cambalaches» y permutas.

Nadie esos «líos» ya ahora, hoy descubriéndose van, y dicen que hubo persona «concojil» que a un concejal cambio por una matrona.

Eso ha movido un belén, aunque yo lo encuentro bien pues si en tal caso me pone, el capitán me perdona, mas yo lo cambio también.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR: Para tos, pastillas.

CHARADA

Mucha ignorancia, Tadeo, en dos vees, suponiendo al prietares, de Asturias tan apartado, enclavado en el todo de Avilés.

Solución a la anterior: REVISTA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—8.—Función 26 de abono. Turno 2.—Meñafotele. ESPAÑOL.—4 1/2.—Isabel la Católica. 8 1/2.—F. 46 de ab.—Turno par.—Isabel la Católica. COMEDIA.—4 1/2.—El amigo Fritz. 8 1/2.—Turno 1.—Serie 2.—La estrella de los salones. LAZULELA.—4 1/2.—El postillón de la Rioja. —Fraternidad.—(Banda Mexicana). 8 1/2.—El rey que robó. LARA.—4 1/2.—T. 3.ª par.—Matrimonio civil.—(Segundo acto).—Audición del fonógrafo.—Cena de novios. 8 1/2.—Serie 3.—T. 3.ª par.—Doña Inés del alma mía.—Audición del fonógrafo.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil.—(Segundo acto).—Audición del fonógrafo. APOLO.—4 1/2.—Los aparecidos.—Los de Cuba.—La zarzura.—El monaguillo. 8 1/2.—La leyenda del uoaje.—El monaguillo. —La chulanera.—La zarzura. PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—José María é los bandos de Sierra Morona.—Ni en Leganes.—(Balle). 9.—José María.—La herencia del Tenorio.—(Balle). ES-LAVA.—4 1/2.—Bocaccio. 8 1/2.—El africano.—El gran capitán.—(Por bres forasteros)—La concerrada. NOVEDADES.—4 1/2.—Los diamantes de la corona. 8 1/2.—El anillo de hierro. TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—Bocaccio. 8 1/2.—Artagan. MARTIN.—4 1/2.—El camino de presidio.—(Balle). 4 1/2.—El otro yo.—El loco.—Los langostinos.—(Segundo acto).—(Balle al final de cada acto). ROMEA.—4.—El alcalde de Villapeneque.— Paella nacional.—Las campanadas.—Un banquete inesperado. —Al agua patos.—(Balle al final de cada acto). JARDIN DEL BUEN RETIRO.—2 1/2.—Primera representación de la compañía arribatense—comedia-musical y pantomímica, dirigida por los hermanos Chistany y Teresa. Entrada general 30 céntos.—Niños y militares res, 30 céntos. JAI-ALAI DE MADRID.—3.—Gran partido de pelota a cesta, entre cuatro célebres jugadores. FRONTOY Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—11.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro célebres niños pelotaris. Terminado el cual se jugará una quiniela.—Por la tarde otro partido a 30 tantos, por otros niños SALON EXPRESS.—(Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 céntos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las once de la mañana. PARQUE DE MADRID.—Caja de fieras. Está abierto todos los días, de diez a doce, y desde las dos al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. DOMINGO 27 NOVIEMBRE

NOTICIAS.

ASÍLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acileros, núm. 19 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 25 de noviembre, 34 hombres, 10 mujeres y 0 niños.—Total, 44.

CASAS DE SOCORRO

El día 25 se asistieron en las de esta capital 91 accidentados: 56 graves, 30 leves y 3 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado el día 25, pesetas 63877.98. Diferencia en más, con relación a igual día del año anterior, 3682.25.

ENTERRAMIENTOS

El día 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 41 cadáveres.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 25, según el Observatorio de Madrid, fue de 14.3 grados; la mínima, de 1.9.

El día 26 en Madrid ha sido algo más fresco que los anteriores y algo nuboso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 5 grados a las siete de la mañana, 15 a las diez del día y 13 a las cinco de la tarde.

REUNIONES

El domingo 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Alcaz de Madrid una velada musical, en la que tomarán parte la distinguida pianista señorita doña Aurora Murua, el notable violinista D. León Fontova y el reputado tenor D. Lucio Laspurr.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 28 de noviembre a los niños de la casa de socorro del distrito de la Universidad, dirección de la terna de diez a once de la mañana.

AVISOS PARTICULARES

POR DISCUIPAR EL LOCAL realizan 30 coches de todas clases, que quedan por vender. Alfonso X, núm. 8.

CERCA PUERTA DEL SOL

Se vende un gabinete de familia decente y cómodo. Calle de la Montera, núm. 43.

SE CEDEN HABITACIONES

Se ceden habitaciones de una y dos camas, en su día. Montero, 9, 3.ª.

CABINETE PARA SACRIFICIO

Un gabinete para sacrificio de un caballo. Fuencarral, 36, 2.ª.

PÉRDIDA

De un bastón en el paseo de coches de la Castellana. Se darán señas y gratificación, en la calle de Hortaleza, números 40 y 38, 3.ª.

USE LE CAE A USTED

El cabello? Puede evitarse con el uso de la única verdadera Agua de Quina de Moreno, cuyos resultados se garantizan.—Frases de 1, 2, 3 y 4 litros.—Mayor 44 (segunda).

VENTA DE MALAGATE Y DOMINOS

Se vende un malagate y dominos de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

DARA CUIDAR NIÑOS HACER

Se da a una mujer de edad con buenas referencias. Camponogros, 8, Iberia.

PÉRDIDA DE UN PERRO DE TERNANOA

Se perdió un perro de ternanoa, negro, color palizo, hocico negro, Gorieta de Atocha. Se gratificará pase de Recoletos, número 25.

MONTADOR

Se necesita que haya montado máquinas de papel continuo, se necesite. Cabesteros, 8, pral.

REPRESENTANTE

Se desea uno para la plaza de Madrid que haya sido ya de esas francesas de guardiente y yicopras, para que trabaje los negocios de una de las casas más antiguas del ramo en España. Informar en el Café de Francia.

NACIMIENTO

Se vende uno magnífico. San Roque, 3.

PÉRDIDA: PERRO DE AGUAS

Se perdió un perro de aguas negro, loran blanco en el pecho. Se gratificará a quien lo entregue. Greda, 1, farmacia.

A LOS HERRADORES

Se necesitan para el ferrocarril de Madrid a Segovia, 1.ª y 2.ª clase. Se necesitan para el ferrocarril de Madrid a Segovia, 1.ª y 2.ª clase.

ALMONEDA

Hay sala, comedor, despacho, arañas, gabinetes, espejos, la valla, celosías, cuadros, rebajas, comodinas, armario de lino, sillones de roble, limpiaparapaguas. Ponteños, 1, pral. dcha.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA

Hay piano. Paz, 15, 1.ª.

DINERO A SUELDOS DEL ESTADO

Estados, viudedades, militares y retirados. Mesonero Romanos, 10, 2.ª, de 10 a 2 y de 5 a 8.

BURLETE

A 10 céntos metro. Pluma ros. loras. Galindos. Bestones para portera a 11 rs. Fuencarral, 8.

SE VENDE BERLINA INGLESA

Se vende una berlina inglesa, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

CASA PARTICULAR, SEÑORA

Se vende una casa particular, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

PARA VESTIR CON ELE

Se vende un traje de vestir, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

SOMBREROS

Se venden sombreros de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

MALES SECRETOS

Se venden remedios para males secretos, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

ALFOMBRAS

Se venden alfombras de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

RECUERDO DE MADRID

Se venden recuerdos de Madrid, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

PRECIO 5 PESETAS

Se venden productos a precio de 5 pesetas, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

TAHONA DE LAS DESCALZAS

Se venden tahonas de calzas, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Se venden remedios para enfermos del estomago, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

A VESTIRSE

Se venden trajes de vestir, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

ESCUDERO Y NAVARRETE

Se venden productos para escuderos y navarretes, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

MESAS DE BILLAR

Se venden mesas de billar, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

DOLOR DE MUELAS

Se venden remedios para dolor de muelas, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

ESTERAS Y YUTES

Se venden esteras y yutes, de buena calidad, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

IGRANDIOSO!

Se venden productos igrandiosos, en la calle de Hortaleza, número 40 y 38, 3.ª.

LA HISPANO-FRANCESA

NUEVA SECCIÓN DE LA Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISIÓN EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. EN PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.

Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesitan establecer relaciones entre Madrid y París. Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital. Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos. Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases. Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio. Datos e informaciones.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE.

EL EXCMO. SEÑOR D. FERNANDO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL

MARQUÉS DE GUADALCAZAR Y DE MEJORADA DEL CAMPE SONDE DE ARENALES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Falleció en Biarritz (Francia) el 27 de Noviembre de 1891.

R. I. P.

Sus sobrinas sor María Ignacia, religiosa fundadora del monasterio de Salesas de Victoria, y la Excmo. Sra. D.ª María Luisa Wall y Alfonso de Sousa de Portugal, marquesa viuda de Torre Manzanal, con los demás sobrinos, suplican a sus amigos y conocidos que se sirvan rogar a Dios por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la Catedral, parroquias de Santiago, la Concepción y Santa Cruz, y en la iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, y el día 1.º de diciembre en la iglesia del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SOCIEDAD GENERAL DE EMBALSAMAMIENTOS CENTRO BENEFICO DE CRISTÓBAL COLÓN FUENCARRAL, 87, Madrid.—Teléfono 818.

Con servicio permanente, presta asistencia médico-farmacéutica por abono de los enfermos, en sus domicilios, y en las casas de familia. Embalsama un cadáver en cualquiera de sus abonos, en 500 pesetas. Embalsama en provincias a precios económicos.

PIDANSE REGLAMENTOS, FUENCARRAL, 87.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Las más eficaces que se conocen para la curación de la enfermedad de la boca y garganta. Recomendadas estas pastillas, con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos, a los cantantes, oradores, catequistas y a cuantos hayan de usar extensamente de la voz ó la palabra; a personas que padecen de anginas, ronquera, tos y de la palabra; a personas que padecen de anginas, ronquera, tos y de la palabra; a personas que padecen de anginas, ronquera, tos y de la palabra.

Se hallan de venta en las principales farmacias. Precio de la caja: 2 pesetas. Depósito central: 17, GÓRGUERA, 17, FARMACIA.—MADRID

LITIGAR DE BALDE

El que quiera litigar sin los grandes gastos que todo asunto judicial exige, dirijase al Bufete General de Madrid, PÉZ, 25, teléfono 3.183, donde se le darán todos los medios necesarios a este objeto. Horas, de nueve a doce y de dos a cuatro de la tarde.

ORIZALINE del Doctor JAMES SMITHSON TINTURA INOFENSIVA Devolutivo instantáneamente al pelo su Color Natural PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia calcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández, calle Mayor, 27.

LA NIÑA

JULIA GAMAZO DE ABARCA

há subido al cielo, a los ocho años de edad EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1892

Sus padres, hermanos, tios y primos, suplican a sus amigos que se sirvan rogar a Dios por su alma.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA CEBRIAN DE LA CANTOLLA

VIUDA DE DON LUIS CASABONA ha fallecido el día 25 de noviembre de 1892

A LAS CUATRO DE LA TARDE Su desconsolado padre D. José Cebrián, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conuacion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Don Martin, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el domingo 27 del corriente, a las diez de la mañana.

El féneco se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora DOÑA ANGELA PERDIGUER DE COMPTA falleció el día 28 de noviembre de 1890.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Se suplica el coche.

Se suplica el coche.